

Quito, 15 de marzo de 2019

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de CAMARGHO SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo que he procedido a revisar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La emisión de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en la revisión realizada.

1.- La revisión de los estados financieros fue efectuada de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se solicitó la información, documentos y registros que juzgué necesarios, para obtener una evidencia que sustente los valores presentados en los mismos.

2.- Los Administradores de Camargho Soluciones Industriales S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, sin que se hayan presentado irregularidades que infrinjan las leyes y estatutos establecidos.

3.- Se revisó la correspondencia, el libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el archivo de Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas; los comprobantes y los libros de Contabilidad.

4.- Considero que los procedimientos de control implementados por la Administración son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o uso no autorizados) de confianza en la preparación de estados financieros.

5.- Los Estados Financieros han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados en la preparación y entrega de información financiera vigentes a la fecha.

6.- Políticas Contables Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con plazos de cobro definido.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para disminuir el impacto de una eventual incobrabilidad. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación y la antigüedad de cartera.

Propiedades, planta y equipo.- el costo de propiedades, planta y equipo comprende su valor de compra más todos los cargos directamente relacionados con el activo, hasta su puesta en marcha.

Medición del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado del deterioro y pérdida de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual del activo y método de depreciación son evaluados al final de cada ejercicio.

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.- Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, con pagos fijos o determinables.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable del ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas conciliatorias de ingresos exentos o gastos no deducibles de cada período.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas según las disposiciones legales.

Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

7.- Aspecto Financiero

En el ejercicio 2018 se reporta utilidad de \$ 26.894 dólares la misma que representa el 4,7% en relación a las ventas del ejercicio; mientras que en el año 2017 la compañía generó pérdida de \$ -3.208 dólares que representó el 1,4% sobre las ventas; con crecimiento de utilidad del 6% en la relación al ejercicio anterior.

Las ventas del presente ejercicio ascienden a \$ 570.373 dólares; el margen bruto es del 18.9%, sobre las ventas; mientras que en el ejercicio anterior las ventas sumaron \$ 226.699 dólares; el margen bruto fue del 6,8% sobre las ventas.

En el ejercicio 2018, las ventas reflejan un crecimiento de \$ 343.674 dólares que representa el 151% en relación al año 2017.

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el ejercicio 2018 es de 1,15 veces; y el capital de trabajo de Camargho Soluciones Industriales S.A. al finalizar el ejercicio 2018 es \$ 30.708 dólares.

8.- El Patrimonio Neto de los accionistas a diciembre del 2018 es como sigue:

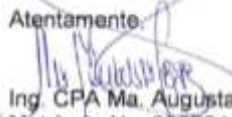
Capital Social	\$ 10.100 dólares
Aporte Futura Capitalización	\$ 17.544 dólares
Utilidades Netas Acumuladas	\$ 19.652 dólares

9.- En mi opinión, los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de Camargho Soluciones Industriales S.A. al 31 de diciembre del 2018.

10.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del Informe de Comisario, 15 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Atentamente,


Ing. CPA Ma. Augusta Loyos
Matrícula No. 029754 CCPP